PRECIOS DE SUSCRICION: Madrid, un mes, 6 rs.; Provincias, trimestre, la suscricion directa, 24; por correspondencia, 30; extranjero y ultramar, 60. | INSTRUCCION.—MORALIDAD.—RECREO. | OFICINAS DEL PERIÓDICO: Calle... principal, Madrid. Se suscribe en todas las librerías y en la Administracion. Se insertan anuncios y comunicados en

NUESTROS GRABADOS.

ARCO DE SANTA MARÍA, EN BURGOS.

Cuando la ciudad de Búrgos abandonó, con censurable inconstancia, el partido de los comuneros, levantó un monumental arco de triunfo en honor de Cárlos I, á quien poco ántes insultara.

Ese arco es el que todavía se conserva en perfecto estado enfrente del puente de Santa María. Esta obra, más bien parece, por su arquitectura, destinada á la defensa de la ciudad, que no á solemnizar la memoria del Emperador con un monumento de ornato.

En su fachada se ven las estátuas, por cierto muy imperfectas, de Cárlos I, del Cid, de los jueces de Castilla y de Diego Porcellos.

Este arco sirvió de morada al ayuntamiento de la vieja capital de Castilla, hasta que fué construido el moderno consistorio.

LOS NOVIOS EN INVIERNO.

Si por algo me alegro de no ser pollo, es por no verme en la necesidad de hacer el amor con estos fríos. Seis grados y medio bajo cero marcaba el centígrado hace dos noches: el aceite se congelaba en las despensas; se habian hecho habitables los hornos encendidos: el agua hirviendo parecia tiritar en las cafeteras: el aire del Guadarrama buscaba calor en los carámbanos de las fuentes, y los serenos daban sus extremidades por perdidas, pidiendo á Dios que les conservase el vientre íntegramente. ¿Qué se dirian desde la calle al balcon á aquellas horas dos novios que pelaban la pava cerca de mi casa? No hay palabras ardientes en el vocabulario del amor que no se hielen al salir de la garganta en temperaturas como aquellas: se necesitan corazones de cok ardiendo para amar al aire libre en estos dias, porque los mismos gatos, envueltos en sus magníficas pieles, alternan sus coloquios de amor con ejercicios gimnásticos; no comprendo la heróica resistencia de ciertos amantes que hacen su primavera en Diciembre: no concibo que se pueda hacer el amor desde léjos y con tapabocas, é ignoro por qué la luna alumbra con tanta claridad en estas noches solitarias, en que solamente los locos de amor dan señales de vida, como esos osos blancos que se pasean por los círculos polares.

Hacer el oso: así se llama el acto de rondar una calle en épocas normales: pero en las presentes, es hacer el oso blanco.

Una de las últimas noches, dos novios de invierno cambiaban flores escarchadas, desde el arroyo á un balcon y viceversa: un rival celoso envuelto en su gaban ruso los acechaba en las tinieblas: el frio y la indignacion concluyeron con la paciencia de éste, que arrojándose sobre su feliz adversario, dejó caer su puño en la nariz del Romeo, con la fuerza de un martillo.

Al dia siguiente, el vencedor se vanagloriaba de su triunfo ante un amigo.

—Indudablemente, decia, le he desfigurado para siempre; la forma aristocrática de su nariz motivó las preferencias de Adela: por eso elegí aquel órgano para saciar en él mis iras.

—¡Desgraciado! le contestó el amigo: he hablado con su médico y me ha dicho lo siguiente: «el puñetazo determinó una reaccion oportunísima y le ha salvado la nariz, que estaba helándose. A no ser por tu intervencion, tu rival seria chato.

***

—¿Has visto á Petral—pregunta á Juan Lopez un amigo.

—Sí; todos los dias veo su ojo izquierdo, que me mira con amor.

—¿Nada más? ¿Es tuerta tu novia?

—¿Tuerta esa divinidad? No, amigo mio. Es que con estos frios solo deja ver entre la toquilla uno de sus ojos; el resto de su cuerpo se pierde en ondas de pelo y tiras de piel que se enroscan en su cuello y su cintura. Pero cuando llegue el mes de Abril veré su cara.

—De modo que amas una especie de fantasma ruso.

—Pero mi imaginacion se la figura en traje corto, vestida como una silfide... y al lado de una estufa.

—Esto último me tranquiliza; lo demás era resfriar idealmente á tu novia.

Indudablemente, los amores que resisten un invierno tan crudo, deben ser eternos: los novios, al estrecharse la mano, sienten un contacto frio, como si se diesen la mano dos estátuas: la chimenea que se apaga, convida á quemar la correspondencia amorosa para dar calor al cuerpo: el vapor que se hiela en los cristales, interpone una pantalla entre los novios: las narices abultadas y rojas por el frio, se esconden ruborizadas; el amante feliz que tropieza á su amada en la calle, al tomar una carta, oprimiendo el abrigo dulcemente, solo experimenta la impresion de quien pasa al gato la mano por el lomo. Estamos conformes en que se represente al amor ciego; pero la caridad impide que se le pinte desnudo en este tiempo.

***

Calculando que acaba de helarse el vivero de San Cárlos de la Rápita, dejando encerrados en una tumba de cristal á todos los peces que le habitaban, se comprende el heróico sacrificio de esos jóvenes que cruzan á cuerpo en estos dias la calle de su dama. Yo he visto á estos estornudar debáo de la vidriera, al ver pasar al pretendiente, aéreo y gentil, pero incapaz de inflamar un corazon en semejante traje. Las mujeres no gustan sino por excepcion de hombres tímidos, y esos jóvenes solo pueden acercarse temblando á las señoras.

La higiene y la caridad reclaman que se les den prontas y terminantes calabazas, puesto que la estadística mortuoria ha aumentado extraordinariamente hace unos dias. Si se clasificasen las gentes que fallecen por efecto del frio, tendrian un capítulo importante los novios callejeros. A lo ménos, deben suspenderse hasta que cambie la temperatura las relaciones amorosas.

Yo conozco un señor que tiene una hija casadera: Hace pocas noches se heló el agua de la jofaina en la alcoba del papá: á la noche siguiente la colcha y las embozos de las sábanas flotaban en la cama como movidos por un Norte, mientras el buen señor tiritaba bajo sus mantas. El viento hora las paredes, decia consternado. El polo Norte ha tomado posesion de mi casa: cada manta es una losa de mármol que pesa y no calienta.—Aterido y tiritando, el pobre viejo se levantó para encender fuego en la alcoba, ó hacer flexiones en la puerta, y descubrió á su niña que hablaba por la ventana con su novio.

Las pulmonías que se sufren por amor pueden tener sus encantos para quien ama; pero quedarse baldado por los amores de otro, es una injusticia inapelable. Los novios hablaban de este modo:

—¡Qué barina si me cayese al agua!—decia la niña al pretendiente.

—Te salvaria, si fuese en el verano.

—Me refiero á este tiempo,—añadió la niña algo pálida.

—Pues bien; la cosa tendria un carácter boreal y te pescaria con harpones.

—Basta,—exclamó el padre interviniendo.—Caballero, entre V. por la ventana y hable bajo techado; prefiero que entre V. en mi casa, sea quien fuese, que se entre en ella todo el Guadarrama.

***

En tiempo tan frio como el actual se prohiben las centinelas demasiado largas. ¿Por qué se permite á la juventud helarse debajo de un balcon haciendo centinela? A lo ménos, debian los guardias de órden público calentar las espaldas á los novios cada cuarto de hora.

Por lo demás, no sé qué gusto hallan los muchachos en contemplar desde léjos una casa hermosa. La belleza en invierno es inseparable de la idea de calor: no hay amor en este tiempo comparable al amor de la lumbre.

José Fernandez Bremon.

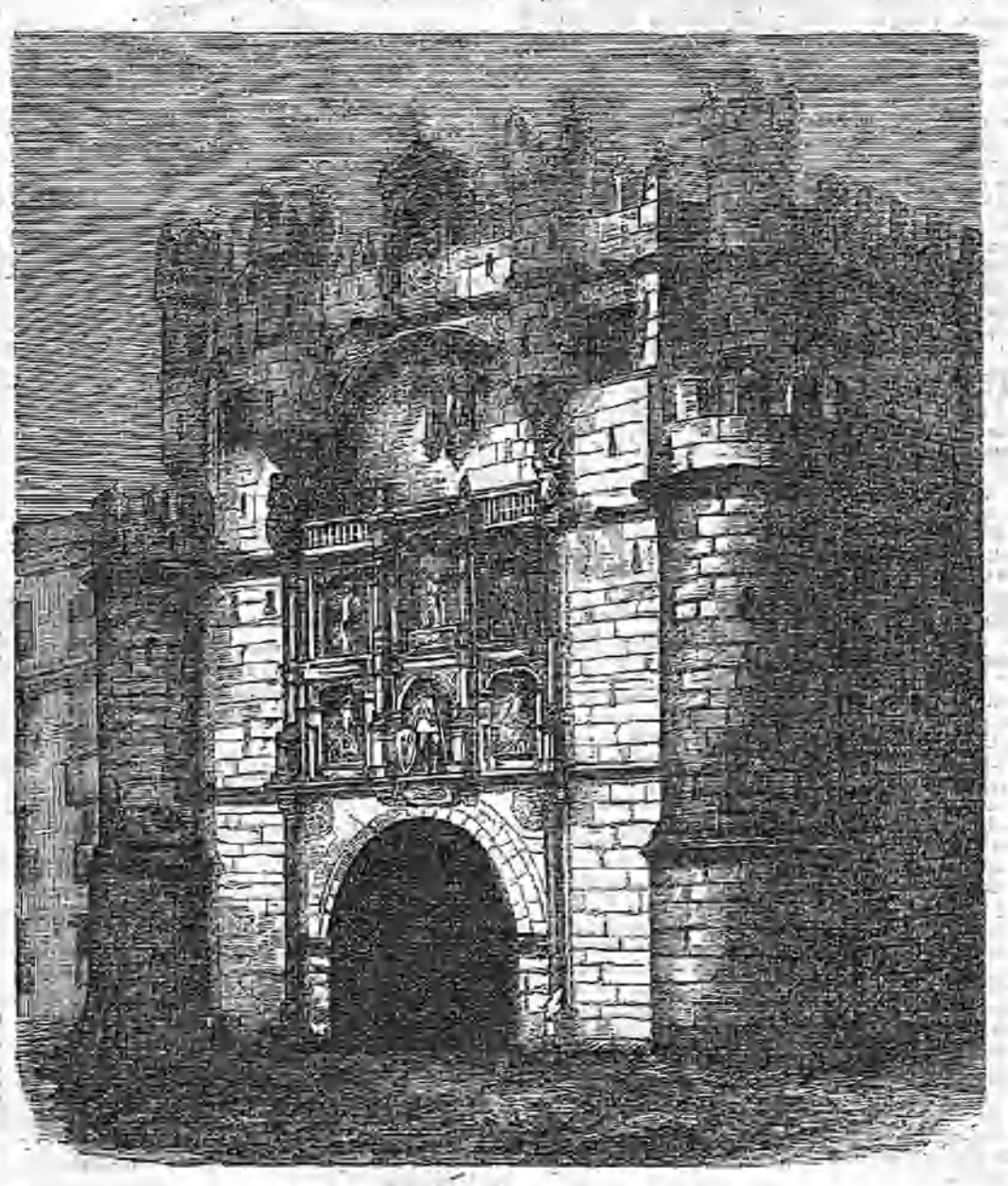

Arco de Santa María en Búrgos.

LA VIDA DE LOS ÁRBOLES.

Todo lo que se refiere á los árboles debe interesarnos. ¿No son ellos los que nos proporcionan la agradable sombra, los frutos más deliciosos? ¿No debemos á ellos tambien las maderas con que construimos nuestras casas, los buques en que cruzamos los mares. Ellos nos dan el aceite é innumerables sustancias útiles; por eso el hombre siempre les ha rendido homenaje; los antiguos hacian de ellos los templos de sus dioses, y los consagraban á particulares divinidades; la encina á Júpiter, á Minerva el olivo, el álamo á Hércules. Los romanos tenian verdadero respeto á los árboles escolares: Plinio el naturalista, nos cuenta que el cónsul Pasieno Crispo, celebre por su casamiento con Agripina, estaba realmente enamorado de un haya que nacia en sus bosques de Córnea cerca de Tusculum, y tenia la costumbre, dice, «de besar su tronco y rociarlo con vino.»

Aunque siempre han sido apreciados los árboles, todo lo que concierne á su desarrollo y á la duracion de su existencia, ha permanecido durante siglos en impenetrable misterio. Duhamel, afirmaba todavía en el siglo pasado, que es la corteza la que produce el árbol y se le creia y nadie osaba preguntar al célebre académico de dónde procedia entonces la corteza.

No haremos á nuestros lectores la ofensa de explicarles que el cuerpo leñoso y la corteza se forman juntos uno al interior y otro al exterior por capas concéntricas y sucesivas de años en años. Diremos, sin embargo, que un hecho tan sencillo y que ha dado ocasion á tantas discusiones entre los sábios del siglo pasado, era conocido del vulgo en épocas anteriores. Miguel Montaigne, en su *Viaje á Italia* publicado en 1581, dice que un tornero á quien conoció, sabia averiguar la edad de los árboles examinando su corte. «El me enseñó, dice, que todos los árboles tienen tantos círculos como años han vivido, y me lo hizo ver en los troncos que tenia en su obrador, siendo de notar que la parte que mira al Norte es más estrecha, y presenta los círculos más apretados que la otra. Por esto el tornero es jueza de conocer los años de los árboles, y la situacion en que se han desarrollado.»

El crecimiento de los vegetales no es ya un enigma hoy. Desde que es conocido el mecanismo de la ascencion de la savia, cada dia se descubren nuevos hechos en la historia de la organizacion vegetal. Mas no sucede lo mismo en lo que respecta á la longevidad de los árboles, pues los botánicos no están todavía de acuerdo sobre este punto. No obstante, la mayor parte de ellos considera hoy los árboles como seres, cuya vida, por decirlo así, no tiene límite. Algunos grandes cedros de América, que viven aun llenos de fuerza y vigor, han debido nacer, segun los sábios, en épocas extremadamente remotas, y sobre los restos mismos de los cataclismos geológicos.

En California existen cedros de la especie *Wellingtonia gigantea*, que miden más de 150 metros de alto, y próximamente 40 metros de circunferencia. «El tronco de uno de estos gigantes de los bosques americanos, dice M. Pouchet, ha sido trasportado en parte al palacio de Sidenham de Lóndres, y es una columna monstruosa de 40 metros de alto, que al nivel del suelo tiene cerca de 10 metros de circunferencia.»

Yo he estado en el interior de esté árbol en compañía de unas quince personas. En San Francisco se ha llegado á poner un piano y dar un baile á más de veinte personas en el tronco de un Wellingtonia llevado allí. La edad del coloso corresponde á sus dimensiones, y segun los anillos de su crecimiento, se puede creer que este vegetal es casi contemporáneo de la Creacion. Tendrá unos tres ó cuatro mil años.»

En nuestros climas, la longevidad vegetal no es tan grande. Minuciosos estudios nos permiten establecer hasta cierto punto la cronología de algunas especies. Está fuera de duda que los pinos y los castaños pueden vivir de cuatro á cinco siglos. Los pinos de la isla de Tenerife fueron plantados en el siglo XV por los conquistadores, y hoy aun están llenos de vida.

Los de Thuringe, en Alemania, no cuentan ménos de seiscientos años, como lo indican claramente los círculos que se observan en el corte de sus troncos. El olivo vive más tiempo todavía; al decir de Plinio, en su tiempo se veia el árbol famoso que Hércules plantó en el campo de Olimpia, y el que Minerva hizo nacer de un golpe de su lanza, cuando la fundacion de Cécrope.

La longevidad de las encinas es sorprendente. En Inglaterra existen encinas históricas que ya eran conocidas hace cinco ó seis siglos. Citaremos entre estas la célebre encina de Cowthorpe, en el Wetherby, que mide 13 metros de circunferencia, y su tronco abierto da fácilmente abrigo á varias personas á la vez.

Las ramas, extraordinariamente pesadas, en razon de la edad, están sostenidas por piés derechos. En ciertas épocas del año acuden de los alrededores á reunirse bajo su sombra; los jóvenes bailan en torno del árbol, y es posible que los últimos nietos de los que hoy danzan á su sombra, se reunan tambien junto á este árbol memorable nacido acaso antes de la época de Guillermo el Conquistador.

Plinio y Tácito aseguran que las encinas son inmortales y no parecen dudar de ello cuando describen los imponentes cuadros del bosque Hercyniana de la Germania. «Estos grandes árboles no han sido tocados nunca por la poladera, son tan antiguos como el mundo y gozan por inefable maravilla de una especie de inmortalidad.»

«Si se atiende, dice además el antiguo naturalista, á lo que se nos cuenta de ciertos países apartados y de esos bosques inmensos en los que los humanos no han penetrado jamás, bien se puede creer que hay árboles cuya duracion es infinita.»

Por maravillosos que parezcan estos hechos conocidos de la antigüedad, la ciencia moderna los confirma hoy con la autoridad de observaciones indiscutibles.

Hace ya un siglo próximamente que el ilustre Adanson, favorecido por la casualidad, encontró en las islas del Cabo Verde un *baobab* gigantesco que debia proporcionar á la botánica datos preciosos. El naturalista halló en el tronco de este árbol una inscripcion intacta todavía que los ingleses habian trazado en ella tres siglos antes. La inscripcion estaba sepultada en un espesor de trescientas capas sucesivas claramente superpuestas. Partiendo de esta base, Adanson midió los diámetros mucho mayores de varios de estos vegetales gigantescos, y dedujo que gran número de ellos debian contar próximamente unos cinco mil años de existencia.

Frecuentemente ha sucedido que por inscripciones análogas se ha venido en conocimiento de la edad de los árboles en que se hallaban. En el Museo de historia natural de París se ve un tronco de haya cortado en 1805 y que lleva en su espesor la fecha de 1750. Cuarenta y cinco capas leñosas cubren estas cifras claramente trazadas.

Algunos árboles han ofrecido particularidades aun más curiosas. En los dominios del bosque de Croy, en Holanda, un tronco de haya que iba á ser partido en pedazos, se abrió y dejó ver en sus paredes el contorno de una cruz y dos huesos cruzados debajo de esta. Es de presumir que algun anacoreta del bosque habria abierto el tronco para guardar los objetos de su devocion. El solitario desapareció, cerró el árbol con los años, y pronto una capa cortesa cubrió la escavacion y las reliquias.

Entre los árboles más antiguos que se conocen en la superficie del continente, debemos citar los famosos cipreses que bordan el camino de Veracruz á Méjico. Los mejicanos aseguran que uno de ellos prestó abrigo á una parte de los soldados de Hernan Cortés.

Mide su tronco unos treinta y seis metros de circunferencia, y como el crecimiento de esta especie es muy lento, M. de Candolle atribuye á este vegetal célebre una edad de cinco á seis mil años. Este distinguido naturalista cree como Plinio el viejo, que la vida en los vegetales no tiene límites y solo concluye cuando falta á estos el suelo que alimenta sus raíces, ó cuando un accidente forzoso los destruya. En su opinion, los gigantes de nuestros bosques deben ser considerados, no como séres aislados, sino como una agrupacion de individuos que se suceden anualmente sobre un mismo tallo. Un árbol es una aglomeracion de séres, y su tronco una especie de suelo vivo donde crecen, viven y mueren sucesivamente los retoños, individuos aislados, cuyo conjunto constituye el árbol, verdadero pólipo vegetal.

L.

EL «FANFULLA» Y EL SEÑOR CASTELAR.

Fanfulla es un periódico político, filosófico, satírico y piamontés, que se publica en Roma. Como político, es rojo, no por que defienda las soluciones extremas de la democracia avanzada, sino porque rojo es el color de la librea de la casa de Saboya. Le llamo filosófico por no decir que es enciclopédico, y le califico de satírico por no tildarle de bufon. Estas inexactitudes no son hijas de mi carácter, inclinado á la verdad, sino *italianismos* que el español más cerrado aprende en esta tierra de la hipérbola, donde se llama abogado al procurador, general al coronel de milicias, monseñor á cualquier clérigo, ilustrísimo al primer palagatos y excelencia al último vicecónsul.

Fanfulla es tambien periódico literario. Desde *Fantasio*, el más fino, el más espiritual, el más depurado, el más erudito de sus redactores, hasta el *Pompiere*, indigesto compilador de juegos de palabras, hay una escala de redactores que con decidido empeño, si no con éxito feliz, persiguen el chiste, sé fantástico que rara vez se aparece á sus ardientes adoradores. Un artículo de *Fantasio* en el *Fanfulla*, hace el efecto de una flor en un manojo de ortigas, de un oasis en el desierto, algo parecido al efecto que causaria Esmeralda entre los grotescos personajes de la Córte de los Milagros. *Fantasio* no tiene más que dos defectos; hablar algo de sí mismo, y citar bastante á Alfredo de Musset. El dia en que se desalfredodemusettice y se olvide de su propia personalidad, abrirá un abismo infranqueable entre él y sus compañeros de redaccion.

Fanfulla es periódico literario, porque defiende los intereses de una porcion de literatos que forman la Sociedad anónima de aplausos mútuos, semejante á alguna de las sociedades que radican en nuestra tierra de España. Cuando *Fanfulla* juzga improducente hablar bien de una mala comedia, de un libro raciano, ó de un discurso soporífero, como el autor sea amigo suyo, y pertenezca á la sociedad, siempre encuentra medio de alabarle. Prescinde de la obra literaria ó política para hablar á sus suscritores (no me parece oportuno decir suscritores) de los hermosos ojos negros del dramaturgo, de la magnífica cabellera del escritor, de las ampulosas patillas del diputado. ¡Cuántas veces se asombran los peluqueros de tener entre sus manos un mechon de pelo ó un pañuelo de barbas, causas generatrices de admirables efectos literarios!

Las dotes preciadas de *Fanfulla*, aquellas que constituyen su esencia, naturaleza y forma, son la consecuencia y la originalidad. Jamás ha hallado al hallará nada reprensible en los individuos que componen la casa de Saboya, y muchas veces realiza milagros de ingenio para ensalzar á los varones de tal casa bajo el punto de vista plástico. Ingenio se necesita para tan árdua empresa, voluntad de hierro y ganas de excitar la risa de los abonados. Como consecuencia de la consecuencia, *Fanfulla* alimenta ódio terrible, inmenso, ódio de fanático, á todo el que no se muere de amor por la dinastía de Saboya; no es extraño, pues, que *Fanfulla* esté atacado de la manía de atacar al Sr. Castelar, en todas ocasiones bajo cualquier pretexto, con razon ó sin ella, en sério y en broma, aun cuando los deberes de la hospitalidad obliguen á pechos bien nacidos á devorar rencores y aplazar venganzas, como era usanza de pueblos y épocas hospitalarias, como es costumbre en pueblos y épocas civilizadas.

El Sr. Castelar mató con el ridículo de la historia las ambiciones de la casa de Saboya, pecado que no le perdonará *Fanfulla* mientras le quede un soplo de vida. Aquella hermosa realidad del imperio del mundo, alcanzada por los emperadores romanos y por los Papas de la Edad Media, es un sueño fantasmagórico que aun halaga á los italianos de la edad presente, inspirando sublimes locuras como el *Primado* de Gioberti, ó insensatos proyectos como el de fundar tres monarquías saboyanas en la raza latina, con la esperanza de saboyanizar el resto por la gracia de Dios y con ayuda de las buenas almas.

El Sr. Castelar será siempre considerado como enemigo mortal por esta modesta familia que encumbrada á vertiginosas alturas, toma las ilusiones ópticas por realidades, y se figura que la Europa tiene las proporciones del Piamonte.

La originalidad es otra de las dotes características de *Fanfulla*, que pone todo su empeño en distinguirse de los demás periódicos. Si estos están bien informados, él procurará informarse mal; si estos rehuyen rectificar, él rectifica á porrillo; si estos hablan con parsimonia de lo que conocen, él echa por esos trigos en lo que sabe y desconoce. Confeccionado en parte como el *Petit Journal*, acude á los diccionarios enciclopédicos, y confunde al marqués del Duero con el marqués de la Habana, y al Sr. Lorenzana con el marqués de Lorenzana, diplomático que representa al por mayor un montón de repúblicas neo latinas. Cuando hable del gran Romea dará la biografía de D. Florencio; para él es lo mismo D. Francisco que don Antonio Rios Rosas; aunque, bien mirado, se necesitan muchos conocimientos antropológicos para distinguir en nuestra patria los hermanos célebres de los hermanos notables por consanguinidad.

El último desahogo de *Fanfulla* contra el señor Castelar, ha aparecido impreso en el número 331, del 6 del corriente, con motivo de habérse invitado al ilustre orador, gloria de España, á redactar el manifiesto que ha de dirigirse á todas las naciones para excitarlas á honrar al italiano Alberico Gentili, fundador del derecho internacional en sentido democrático, y á quien se piensa alzar un monumento.

El articulista se lamenta de que no haya un italiano, ó, por lo ménos, que la comision invitadora no haya encontrado un italiano capaz de hablar democráticamente al mundo (lo cual no es culpa del Sr. Castelar), y añade que, de acudir á un extranjero republicano, ahí estaban Victor Hugo, ó lord Gladstone. Es verdad que Victor Hugo nos ha llamado asesinos, dice el periódico, pero Castelar nos ha llamado tiranos. Como se ve, *Fanfulla* sacrifica en aras de la imparcialidad el amor propio ofendido, y olvida lo mucho y bien que el Sr. Castelar ha escrito sobre Italia, popularizando la gloria artística de esta nacion tanto ó más que los escritores italianos que cita, algunos de los cuales apenas han logrado extender su fama á pocos kilómetros más allá de las fronteras patrias.

Como la ropa sucia debe lavarse en casa, segun el profundo y elegante escritor Napoleon I, bueno será que los italianos se las hayan entre sí para resolver la cuestion del *Manifiesto*; mas cumple á mi propósito advertir que es tanta la saña de *Fanfulla* contra el Sr. Castelar, y tan inmenso su amor al demócrata Gentili, que el articulista declara que si Castelar llega á escribir el *Manifiesto*, él firmará la suscricion para el contra-monumento propuesto por los clericales, eternos enemigos de la libertad.

Pedir más sería gollería. No se puede llevar la condicion de sándito á mayor exageracion, y por ello felicitamos cordialmente á la dinastía de Saboya.

Roma 7 Diciembre.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Viena 14.—Segun el *Abend Post*, en las conferencias celebradas entre los gabinetes de Viena, Berlin y San Petersburgo, con motivo de la cuestion de Oriente, se ha llegado á un perfecto acuerdo, habiéndose firmado las bases para las negociaciones ulteriores con las otras grandes potencias.

Constantinopla 15.—Se ha publicado el firman de las reformas concedidas por Turquía.

Asegura que los derechos de los súbditos no mahometanos, especialmente los de propiedad, serán considerados ante la ley iguales á los de los mahometanos.

Despues de la Bolsa se ha cotizado, el exterior español á 17 13/16 y el interior á 15 3/4.

Paris 14.—Se asegura que el Papa no ha atendido á las gestiones del Sultan de Turquía, quien pretendia que Su Santidad recomendase á los insurrectos de la Herzegowina que pusiesen término á las hostilidades.

Paris 15.—Los periódicos anuncian que las tres infantas hermanas del Rey de España guardan cama desde el lunes, habiendo sido atacadas del sarampion.

El médico ha declarado que ninguna de las infantas ofrece la menor gravedad.

Paris 15 (tarde).—Segun el parte dado esta mañana por los médicos, las tres infantas españolas atacadas por el sarampion siguen mejor, verificándose la erupcion de una manera regular.

La noche la han pasado bien.

Segun noticias de Berlin, se han puesto completamente de acuerdo los tres grandes imperios para resolver las cuestiones de Oriente.

Las reformas otorgadas por la Puerta han sido bien recibidas por las potencias.

Versalles 15.—Asamblea nacional.—Los diputados de la izquierda distribuyen papeletas de candidatos á senadores al pié de la tribuna, á fin de asegurarse de la disciplina de los diputados comprometidos.

La derecha protesta contra este proceder, y pide la nulidad del escrutinio.

El presidente manda retirar á los repartidores de las inmediaciones de la tribuna y aplaza el debate sobre la nulidad para despues del escrutinio.

Versalles 15 (noche).—Asamblea nacional.—Termina el escrutinio, y el Sr. Páris, diputado de la derecha, apoya, en un caluroso discurso, una proposicion pidiendo la nulidad del escrutinio que se acaba de verificar. Suscítase con este motivo un animado debate, y la Asamblea desecha, por 334 votos contra 321, la proposicion del señor Páris.

Versalles 15 (ocho noche).—Asamblea nacional.—Resultan elegidos y proclamados senadores los 18 candidatos de la lista de la izquierda, de los cuales 15 son republicanos y tres ultra-legitimistas.

No resulta elegido ningun candidato de la derecha.

Los 15 republicanos elegidos son: Charbon, Corbon, Cremieux, Gonin, Lanfrey, Le Petit, Valaze, Littre, Morin, Rampont, Schœcaf, Schœrer, Kestner, Feutelin y Tocqueville (todos de la izquierda y centro izquierdo) y los tres ultra-legitimistas Duches Longeru, Hervé y Saisy.

Fabra.

El *Italienische Nachrichten* anuncia que la Puerta ha enviado al Vaticano una nota sobre la actitud de los católicos en la insurreccion de Herzegowina, é invoca la intervencion de la Santa Sede cerca de los insurrectos, á fin de que cesen las hostilidades.

La *Correspondencia Política*, de Viena, dice haber salido ya de San Petersburgo la contestacion del Gobierno turco á las proposiciones del Austria, relativas á la pacificacion de los insurrectos.

Anuncian de Lóndres que el cable de la compañía, directa de los Estados Unidos, ha quedado interrumpido de nuevo en el mismo punto que la vez pasada.

En Wicksburg (Mississipi) ha ocurrido un conflicto entre blancos y negros, resultando muertos siete de estos.

Participan de Atenas que en Candia, habiendo querido impedir los musulmanes la entrada de los cristianos en una iglesia, hubo una refriega, de la que resultaron veinte muertos ó heridos de ambas partes.

El Sultan ha autorizado á Hussein-Avni Pachá, que habia sido nombrado gobernador de Salónica, para permanecer en Constantinopla, y nombrado otro gobernador en su puesto.

NOTICIAS GENERALES.

La *Agencia Fabra* ha recibido la siguiente correspondencia:

«PARIS 11.—Hoy puedo ampliar algunas de las indicaciones que hice á V. en mi carta del 9 acerca de las tentativas hechas por Alemania para adquirir la isla de Santhomas.

El representante aleman en la córte de Copenhague hizo el mes pasado proposiciones á aquel Gobierno para la compra de la indicada isla, proposiciones que no tuvieron éxito por la poca simpatía que encuentra en el Gobierno y en el pueblo dinamarqués la política alemana.

A este fracaso se atribuye el lenguaje de la *Gaceta de Silesia*, que ha inaugurado una campaña en la prensa alemana contra Dinamarca, á la cual amenaza con la pérdida de la Jutlandia septentrional, si no se presta á ser dócil instrumento de la Alemania.

Por otra parte, los Estados-Unidos han ejercido tambien presion sobre Dinamarca para evitar la cesion de Santhomas.

Recordará V. que el Gobierno anglo americano propuso la compra de esta isla, la cual no fué aceptada por el Senado de Washington.

El Poder Ejecutivo creia conveniente la adquisicion, fundándose en la posicion estratégica y comercial de la isla; pero el Poder legislativo creia que los Estados-Unidos no debian adquirir territorios fuera del continente, alegando que la conservacion de estos era muy costosa.

A pesar de esto, puedo asegurar á V. que los Estados-Unidos no consentirán de ningun modo que Alemania adquiera la isla que ellos desistieron de obtener á consecuencia de la oposicion del Senado.»

*** Ayer publicó la siguiente alocucion el señor conde de Heredia-Spínola, nuevo alcalde de Madrid:

«Madrileños: Honrado por el Gobierno de S. M. el Rey (Q. D. G.) con el cargo de alcalde presidente de vuestro ayuntamiento, mi deber primero, despues de tomar posesion del mismo, es cumplir la costumbre de dirigiros la palabra; costumbre que de no hallar establecida, estableceria.

Si el desempeño de este cargo ha sido siempre difícil, en la ocasion presente le ha hecho fácil mi ilustre predecesor, dejándome un ejemplo que imitar y una línea de conducta que seguir: por eso la he aceptado.

Otra razon poderosa me ha decidido á ello: se compone la municipalidad de los mismos individuos que han asentado sobre sólidas bases vuestra administracion; inspirándome en sus actos, habré acertado.

Todas las leyes municipales han fijado la naturaleza de estas corporaciones, exclusivamente económico-administrativa: el actual municipio ha comprendido bien y ha realizado y está realizando mejor su verdadera mision: á ayudarle en cuanto mis escasas fuerzas alcancen, á asociarme gustoso á sus trabajos, vengo.

Estos son los propósitos y las aspiraciones de vuestro alcalde,

El conde de Heredia Spínola.

Madrid 14 de Diciembre de 1875.»

*** En nuestro colega *La Prensa*, de las Palmas de Gran Canaria, se lee lo siguiente:

«¿Qué pasa en la ciudad de Telde con la administracion de justicia?

El juez municipal (republicano federal) D. Gerónimo Falcon, hace tiempo que no funciona.

Por consecuencia, recayó el desempeño de este cargo en el suplente, D. Francisco Naranjo, que á su vez, é imitando al juez propietario, tampoco funciona.

Por consecuencia tambien, parece que ha sido designado D. Agustin Rodriguez para sustituirle, sin embargo de ser concejal de aquel ayuntamiento y de haber cesado, procedentes de bienios anteriores, pueden desempeñar el referido juzgado.

Con esta baraunda de altas y bajas, dicho se está que la administracion de justicia sufre notablemente en su marcha, y que es indispensable un pronto y eficaz remedio, cortando de raíz tamaño mal con el nombramiento de un juez propietario, que se haga cargo sin bajas y sin otras escusas, del despacho continuado de este negocio.

¿Tiene noticia el señor presidente de la Audiencia de esto que ocurre en Telde?

*** Han sido detenidos algunos revendedores de billetes de loterías por estar expendiendo algunos procedentes de administraciones en que se hallaba expuesto al público el anuncio de *No hay billetes*.

*** Varios periódicos han publicado la siguiente proclama que el jefe carlista dirige á los catalanes, y que no pudiendo circular en la provincia, ha visto la luz en *El Rosellon*, periódico de Perpiñan:

«Catalanes: Me hallo de nuevo en medio de vosotros. S. M. Cárlos VII se ha dignado nombrarme capitan general de este Principado, y estoy dispuesto á todos los sacrificios por la felicidad de la patria. ¡Catalanes... antiguos compañeros, á las armas!

Que resuene en todas partes el grito de guerra: ¡A las armas! Este fué en todo tiempo el grito de guerra de los valerosos hijos de Cataluña.

A este grito los antiguos almogávares, cuya sangre circula por nuestras venas, pasaron nuestro estandarte triunfante á través de Oriente.

A este grito nuestros padres destrozaron en las montañas del Bruch el ejército de Napoleon I. ¡A las armas, pues, valerosos catalanes, y sepamos vencer ó morir por Dios, por la patria y por el Rey!

Que no diga la historia nunca que los catalanes han quedado sordos á la voz de España, que reclama su socorro y su vida.

¡Seríais, en efecto, ménos valientes, ménos resueltos que vuestros hermanos del Norte! Yo, que os he visto en cien combates, sé que no cedeis á nadie en valor, en abnegacion y en desinterés.

¡A la lucha, pues, valerosos compañeros!

Al lado de S. M., donde yo ocupaba un puesto de honor, he visto al ejército vasco-navarro, grande por su valor, admirable por su organizacion y sublime por su heroismo.

Este ejército podrá él solo resistir á la revolucion y vencerla.

¿Querríais dejarle esta gloria á él solo? No y mil veces no. Somos nosotros los que debemos formar la vanguardia del ejército que vaya sobre Madrid.

Debemos nosotros, con nuestros hermanos del Centro, disputar la gloria del triunfo á nuestros hermanos del Norte, y esta es la razon por la cual me reuno de nuevo á vosotros.

He visto al Rey, ébrio de entusiasmo, en medio de los combates, lanzando sus miradas sobre mí y preguntándome:

«¿Son así tus catalanes?»

Le respondí afirmativamente, y á vosotros os toca no desmentir mi afirmacion.

¡A las armas, pues, catalanes! ¡A las armas, y que no caigan de vuestras manos hasta que el Rey ocupe el trono de sus antepasados!

Así lo espera vuestro capitan general y compatriota, *Rafael Tristany*.»

«Todo esto está muy bien añade el *Diario de Zaragoza*. Es muy natural que los carlistas, desesperados, hagan los mayores esfuerzos; pero una provincia recien pacificada no empuña de nuevo las armas tan fácilmente, ni se expone á ser tratada como lo sería la que intentara alterar el órden.»

*** Dice un colega de Santa Cruz de Tenerife:

«Nos escriben de la isla de la Palma:

«Los cosecheros de tabaco en esta, cada dia más animados á hacer grandes plantíos á causa de la buena clase que en la última cosecha han obtenido hasta el punto de que inteligentes vegueros de Vuelta-abajo lo han confundido, y no han acertado á distinguir el uno del otro. Esto es una prueba de que el tabaco es efectivamente bueno y tenemos la seguridad de colocarlo á buen precio.

De cochinilla ha sido escasa la cosecha, tanto por Levantes, cuanto por falta de fe en los cosecheros por el mal precio. Por otra parte, se empieza á hacer algunas plantíos de café que se espera con fundamento pueda ser algun dia uno de los cultivos de más lucro en estas islas.

*** Anteayer fué sorprendida por los individuos del cuerpo militar de órden público una casa de juego en la calle del Olivo, 32, 4.°, habiendo sido multado el dueño en 5.000 rs., en 500 los jugadores y en 1.000 los reincidentes. Fueron detenidos y conducidos al gobierno civil el dueño de la casa y 11 jugadores que no quisieron en el acto satisfacer la multa.

*** El señor conde Echanove, gobernador de Leon, ha fallecido.

*** La *Agencia Fabra* nos remite el siguiente despacho telegráfico:

"SAN SEBASTIAN 15.—Los cabecillas catalanes, Quina y Cuadros (I) han sido destinados al mando de las divisiones carlistas de Guipúzcoa.

La posicion carlista de San Márcos continúa haciendo fuego contra Rentería y Pasajes.

El bombardeo de Hernani ha comenzado de nuevo."

*** Segun *El Cronista*, probablemente el dia 20 de este mes empezará á publicarse el nuevo diario de noticias *La Tarde*, que pertenece á la misma empresa que *El Imparcial*.

*** Ayer conferenciaron con el general Jovellar, los generales Quesada, Villalobos, Prendergast y Dabon.

*** Dice un colega:

"Será fuera de duda que á fin de mes tomarán posiciones en Navarra las fuerzas procedentes de Cataluña, organizadas con arreglo al plan que préviamente tiene estudiado el general Martinez Campos.

El movimiento de concentracion sigue con la lentitud que permiten los temporales."

*** El termómetro ha señalado 17 bajo cero en Albacete.

Dos ó tres quintos se han helado en un tren, y lo que es más raro, un caballo dentro de la cuadra.

*** Los gobernadores civiles de Granada y Murcia conferenciaron ayer con el señor presidente del Consejo de ministros.

*** Cumplido el plazo de la suspension que le fué impuesta, ha reaparecido *El Memorandum*, diario de Canarias.

*** El duque de la Torre conferenció ayer con Su Magestad.

*** Se ha concedido la corbata de San Fernando al regimiento caballería de Colon (hoy Príncipe), por el notable hecho de armas de las Guasimas, en la isla de Cuba.

*** El tren de Santander llegó ayer con retraso.

*** La direccion general de instruccion pública ha dictado una órden-circular estableciendo reglas para la jubilacion de los profesores imposibilitados.

Otra circular ha expedido la misma direccion general, dictando disposiciones para la traslacion de matrícula de enseñanza oficial ó privada y viceversa, conforme á los artículos 133 y 142 del decreto de 22 de Mayo de 1859.

*** Segun parece, mandarán las tres divisiones del cuerpo de ejército del general Moriones, los generales Catalán, Morales de los Rios y Carderos. Entre los brigadieres se cuentan los Sres. Sanchez, Rodriguez Vera y Alvarez Soto.

*** El ministro de la Guerra no asistió ayer á Consejo por hallarse ligeramente indispuesto.

*** Dice *La Correspondencia*:

"Parece que el Tribunal Supremo no fallará la causa de la calle de la Luna hasta el viernes ó sábado próximo."

Y *El Diario Español*:

"Se ha confirmado la sentencia de pena de muerte impuesta por la Sala tercera de la Audiencia de esta córte á las dos mujeres autoras del robo y asesinato de la calle de la Luna, perpetrado el 5 de Noviembre de 1874.

El viernes serán puestas en capilla."

*** En la carretera de Valencia á Teruel se han robado tres conductores de carros.

*** La plantilla de profesores de la Academia de artillería va á aumentarse con dos capitanes de la expresada arma.

*** Recorre los alrededores de Gandía una partida de ladrones, capitaneados por un tal Panera, que, aunque solo se compone de 12 hombres, tiene atemorizada toda la comarca.

*** Ochenta y tres mil hombres han ingresado ya en caja, procedentes de la última quinta.

*** Háblase con insistencia en Lisboa del casamiento del infante D. Luis con una princesa de la casa de Orleans. Hay quien afirma que esta noticia se refiere á la hija mayor del duque de Montpensier.

*** Por fallecimiento del portero mayor del ministerio de Estado se ha dispuesto que se den los ascensos de escala.

*** Por la cuestion de embargos, ha dimitido el ayuntamiento de Gijon.

*** Ayer visitaron al presidente del Consejo de ministros el príncipe Luis de Borbon y de Braganza y los generales Primo de Rivera y Reina.

*** Para el dia 24 del corriente mes habrá llegado á Zaragoza el completo de las fuerzas que han de operar en el Norte.

*** Ayer á la hora acostumbrada se reunió el Consejo de ministros, el cual se ocupó entre otras cuestiones del memorial de los constitucionales.

*** Desde el 29 de Noviembre hasta el 7 del actual han presentado en Pamplona 51 carlistas, de los cuales seis procedian del ejército.

*** Segun dice un colega, las grandes obras de que hablamos ayer que se han llevado á cabo en el Hospicio de esta córte, han sido costeadas casi en su totalidad, por la testamentaría de D. Antonio Murga.

*** El cuerpo de ejército que mande el general Reina se refundirá en el que ha de mandar en el Norte el general Moriones.

*** Anteayer hubo en Madrid 34 defunciones, 41 nacimientos y 25 inscripciones de matrimonio.

*** Se ha autorizado la compra directa en Essen de 10.000 granadas de ocho y siete centímetros, 10.000 espoletas de percusion para las mismas, 4.000 granadas de metralla (sistema Napoleon) y 4.400 espoletas de tiempos para las mismas.

*** Se trabaja activamente en la construccion de un correo atmosférico entre París y Versalles, creyendo que podrá inaugurarse antes de terminar el año actual. Los tubos de que se compone están alquitranados interior y exteriormente, al igual que las traviesas sobre que descansan. La longitud total de este tubo para la expedicion de despachos entre París y Versalles es de 21 kilómetros 600 metros.

*** El brigadier Blaser se ha encargado del gobierno militar de Huelva.

*** Se han concedido los honores de jefes superiores de administracion al oficial de la secretaría del ministerio de Ultramar D. Eduardo Castro y Serrano y al jefe de seccion del ministerio de la Gobernacion D. Pedro Mendo de Figueroa.

*** Hasta despues de la reunion de las Córtes no se proveerá la embajada de Roma.

GACETA DE AYER.—*(Oficial.)*

PRESIDENCIA.—Reales decretos decidiendo á favor de la administracion la competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Leon y el juez de primera instancia de Sahagun sobre posesion de un terreno de comun aprovechamiento; decidiendo á favor de la administracion la competencia suscitada entre la Sala de lo civil de la Coruña y el gobernador de la provincia de Lugo, sobre aprovechamiento de aguas.

GUERRA.—Real decreto cuyo articulado es el siguiente:

"Artículo 1.° El ejército del Norte seguirá constando de las fuerzas que hoy tiene, y tomará la denominacion de ejército de la izquierda. Su demarcacion comprenderá las provincias Vascongadas y las del distrito militar de Búrgos.

Art. 2.° Quedan disueltos los ejércitos de Cataluña y del Centro. Las fuerzas que de estos ejércitos pasan á operar en el Norte constituirán uno nuevo, que se denominará ejército de la derecha y ocupará el territorio de Navarra.

Art. 3.° En tanto que yo no me hallare en campaña, los generales en jefe de estos ejércitos operarán combinadamente, siempre que sea necesario, y en este caso ejercerá el mando superior aquel á quien por su mayor antigüedad correspondiera.

Art. 4.° Cuando por cualquier motivo deje el mando uno de los generales en jefe, reunirá en el otro la direccion de todas las operaciones en que hayan de obrar los ejércitos combinadamente."

—Otro, nombrando respectivamente, general en jefe del ejército de la izquierda, al teniente general D. Genaro de Quesada y Matheus, general en jefe del ejército de la derecha, al teniente general D. Arsenio Martinez de Campos y Anton; comandante en jefe del primer cuerpo del ejército de la izquierda, al teniente general D. José Lema y Argüelles; comandante en jefe del segundo cuerpo del ejército de la derecha, al teniente general don Fernando Primo de Rivera y Sobremonte; capitan general de Castilla la Nueva, al teniente general D. Eulogio Despujol y Dusay; comandante en jefe del segundo cuerpo del ejército de la izquierda, al teniente general D. José Ignacio de Echavarría; comandante en jefe del primer cuerpo del ejército de la derecha, al teniente general D. Ramon Blanco y Erenas, y gobernador militar de la plaza de Vitoria, al brigadier D. Joaquin Vitorio y Muñoz.

—Otro, disponiendo que el teniente general don José de Reina y Frizas cese en el cargo de comandante en jefe del primer cuerpo del ejército del Norte.

GOBERNACION.—Real decreto, cuyo articulado es el siguiente:

"Artículo 1.° Desde 1.° de Enero próximo la tasa aplicable á los telégramas para el interior del Reino que no excedan de diez palabras continuará siendo de una peseta, y para los que excedan de este tipo será de 10 céntimos de peseta por cada palabra.

Art. 2.° Continúa vigente la franquicia de cinco palabras para la direccion y firma, concedida por decreto de 29 de Agosto de 1870, quedando derogada toda disposicion anterior al presente decreto que se oponga á su ejecucion."

—Otro, autorizando al ministro de la Gobernacion para que, de conformidad con lo dispuesto en el caso 5.°, art. 6.° del real decreto de 27 de Febrero de 1852, pueda ejecutar por administracion las obras de la prolongacion, alcantarillado, escalera principal, gimnasio cubierto y reformas consiguientes del edificio-cuartel de Guardias-jóvenes, situado en el pueblo de Valdemoro, cuyo importe total de dichas obras, correspondientes á los dos primeros grupos del presupuesto de gastos aprobado, asciende á 110.659 pesetas 51 céntimos.

—Otros, concediendo nacionalidad española de cuarta clase, al súbdito portugués D. Emilio Cochat Cabalier, y al súbdito inglés Sadia de Abraham Cohen.

PAGOS.—La direccion de la Caja general de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para mañana, de diez á dos de la tarde:

Resguardos al portador, amortizacion de 1874, bola 7.ª de sorteo, números 231 al 240 de señalamiento, ambos inclusive.

Idem id. depositados, intereses del primer semestre de 1870, bolas 22, 23, 24 y 25 de sorteo, números 321 al 330, 341 al 350, 161 al 170 y 191 al 200 de señalamiento, todos inclusive.

—Los imponentes de dicha Caja general que tengan constituidos depósitos en billetes hipotecarios del Banco de España, podrán solicitar la devolucion de cupones en rama del segundo semestre del año actual hasta el dia 20 del corriente; en la inteligencia de que pasado dicho dia serán facturados y presentados por esta oficina aquellos cuya devolucion no se hubiese solicitado.

—La Tesorería central de la Hacienda pública, satisfará en el dia de hoy, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision del vencimiento de 31 de Diciembre de 1874, señaladas con los números 1.272 de presentacion y 573 de órden para el pago, é importantes 23.130 pesetas.

La *Gaceta* de hoy probablemente publicará las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real órden declarando improcedente la demanda presentada por D. Federico Rodriguez Fajardo, contra la órden de 16 de Noviembre de 1874, por la que fué nombrado registrador de la propiedad de Barcelona, D. Rómulo Moragas Deix.

GUERRA.—Real órden dando de baja en el ejército al alférez de la Isla de Cuba, D. Francisco Macho y Mata.

FOMENTO.—Real órden declarando improcedente en la vía contencioso-administrativa la demanda promovida contra la órden de 6 de Marzo de 1874, referente á las minas *Herculano* y *Auxiliar*.

—Otra disponiendo que se provea por oposicion la cátedra de economía política, vacante en el Instituto de Málaga.

*** Los telégramas recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy carecen de importancia.

Siguen las presentaciones á indulto, habiéndolo verificado ayer en Vitoria cuatro carlistas armados y seis en Pamplona.

Con flojedad empezaron las operaciones del consolidado interior en la hora oficial de la Bolsa de ayer, y fué animándose hasta conseguir diez céntimos al concluirse la hora, pues empezó á 16,90 y llegó hasta 17,00. Se publicaron operaciones de dicha renta á 16,90, 87 1/2, 85 y 90 al contado; á 16,90, 95 y 17,00 á fin de mes, y á 17,17 1/2 á fin del próximo.

Se operó mucho en primas al próximo á 17,50, 55 y 60, prima de cuarenta céntimos una y otras.

El exterior mejoró diez céntimos, publicándose á 18,00, 05 y 10.

Los billetes hipotecarios del Banco de España á 103,75.

Los bonos del Tesoro llegaron á hacerse á 57,75 y 60.

Resguardos al portador de la Caja de Depósitos á 65,50, con poca demanda.

Las obligaciones del Estado por ferro-carriles, siguieron la mejora del consolidado, y se publicaron á 30,90 y 31,00 las viejas, y á 27,40, 45 y 40 las nuevas.

Las acciones del Banco de España, con mucho demanda, se negociaron á 170.

DESCUENTOS.

Cupones de Enero y Julio últimos, á 68 1/2.
Idem exteriores del convenio, á 48 1/2.
Id. id. de Enero y Julio últimos, 66 1/2.
Id. de bonos último semestre, á 23.
Valores amortizables, á 26.
Carpetas, á 24 1/4.

CAMBIOS.

Lóndres á 90 dias fecha, 48,65 y 70.
París á ocho dias vista, 5,06 y 05.

Despues de la hora oficial siguieron los mismos cambios, aunque no con tanta demanda, y por la noche en el Bolsin no se hicieron operaciones, aunque había dinero para el consolidado á fin de mes á 17,00, y á fin del próximo á 17,15.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS.

Hoy jueves, para el turno primero par, se dará en el teatro Real la tercera representacion de *Ronco é Giulietta*, por la señorita Fossa y Ferrari y los Sres. Stagno, Gottardi, Amodio, David y Ordinas.

***

Esta noche se verificará en el teatro de la Comedia el beneficio del distinguido autor dramático D. Luis Mariano de Larra, con la 33 representacion de su extraordinariamente aplaudida comedia *Las coronas de oro*.

***

En el teatro del Circo han dado principio los ensayos del drama en tres actos y en verso original de un aplaudido escritor, titulado *Atila*.

La empresa del citado coliseo ha encargado para esta obra cuatro decoraciones al reputado escenógrafo don Francisco Plá, que últimamente ha pintado las de *La vuelta al mundo*: así como tambien se están confeccionando más de ciento cincuenta trajes y un numeroso atrezo.

***

Mañana se representará de nuevo en el teatro de Jovellanos la aplaudida zarzuela *Las noches de la noche*, en la que volverá á desempeñar su papel la Sta. Franco, restablecida ya de la enfermedad que la ha aquejado estos dias.

***

El drama de espectáculo del señor duque de Rivas *El desengaño en un sueño*, lleva cada noche mayor concurrencia al teatro de Apolo, que aplaude la obra, al par que la ejecucion por parte de las señoras Lemadrid y Tuban, y el Sr. Mata.

Las decoraciones, bellísimas y de gran efecto, así como el lujoso vestuario y atrezo, merecen igualmente merecidos aplausos. La obra dará buenos resultados á la empresa del teatro de Apolo.

***

Los bailes de máscaras empezarán muy pronto en el teatro de la Zarzuela, y este año prometen estar tan concurridos y brillantes como en los anteriores. La empresa no ha omitido gasto alguno para que el público esté perfectamente servido. La orquesta será la del teatro, y ejecutará músicas toda nueva y original de afamados maestros, estando las demás dependencias con todo esmero organizadas.

***

En el teatro de Cervantes, de Málaga, se ha verificado una funcion conmemorativa de los fusilamientos de Torrijos y compañeros, en la playa de San Andrés.

***

Con buen éxito se ha representado en el teatro de Huesca el drama de D. Antonio García Gutierrez, *Doña Urraca de Castilla*, distinguiéndose las señoras Revilla y Vilches y el Sr. Calvo (D. Manuel).

MOVIMIENTO BIBLIOGRÁFICO.

FRANCIA.

Voyage au pôle Nord des navires "La Hansa" et "La Germania," rédigé d'après les relations officielles par Jules Gourdault.

Paris: L. Hachette, éditeur. Un vol. en 8.°, ilustrado de 80 gravures sur bois et accompagné de 3 cartes. Precio, 10 francos.

***

Manuel d'anatomie comparée, par Carl Gegenbaur, traduit en français sous la direction de Carl Vogt, professeur à l'Académie de Geneve.

Paris: C. Reinwald, éditeur. Un vol. en 8.° Precio, 18 francos.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL.

	Dia 11	Dia 15
Renta perpétua al 3 por 100	16-87	16-93
Renta perpétua exterior al 2 por 100	00-00	18-80
Billetes hip. del Banco de España, 2.° série	103-80	103-75
Bs. del Tes. de 2.000 rs. 6 por 100 int. anual	57-75	57-60
Dichos, en cantidades pequeñas	00-00	57-70
Carpetas provisionales de Bonos del Tes.	00-00	00-00
Id. id. en pequeñas	00-00	00-00
Resg. al portador de la Caja de Dep.	00-00	65-50
Bonos de 1.° de Abril de 1850, de 4.000 rs.	00-00	00-00
Idem de 31 de Agosto de 1852, de 2.000 rs.	00-00	00-00
Idem de 1.° de Julio de 1858, de 2.000 rs.	00-00	00-00
Obras pía, de 1.° de Julio de 1858 de 2.000 rs.	00-00	00-00
Provinciales de Madrid, 6 por 100 anual	00-00	00-00
Ordin. gen. por ferro-carriles, de 3.000 rs.	30-80	31-00
Idem id. nuevas	29-50	29-40
Idem de 31.001 rs.	00-00	00-00
Acciones del Banco de España	170-00	170-00

CAMBIOS.

Lóndres á 90 dias fecha	48-70
París á 8 dias vista	5-05

SANTO DEL DIA.

San Valentin, mártir.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Purísima Concepcion, barrio de Salamanca, donde termina la novena de su excelsa titular; á las diez será la misa mayor con sermon, que predicará D. Manuel Muñiz, y por la tarde, en los ejercicios, será orador D. José García Romero.

Tambien termina en San Pedro la novena de Nuestra Señora, y predicará en la misa mayor y en los ejercicios de la tarde D. Julian Cardona, concluyendo con la letanía, salve y reserva.

Sigue celebrándose la novena de Nuestra Señora en Calatravas, predicando en la misa mayor D. Ramon Gamendi, y en los ejercicios de la tarde D. Cipriano Sevillano.

En el Colegio de Nuestra Señora de Loreto continúa la novena de su titular, y dirá el sermon en los ejercicios D. Basilio Sanches Grande.

En la bóveda de San Ginés predicará por la noche D. José Vigier.

Visita de la córte de María.—Nuestra Señora del Cármen en su iglesia, en San José é en Monserrat.

CHARADA.

Solo tomo mi *primero*,
y tomo *segunda* solo;
tercera tomo lo mismo;
todo solo, por ser *todo*.

Solucion de la charada anterior: COSA.

PROBLEMA DE AJEDREZ.

NEGRAS.

BLANCAS.

Juegan las blancas y dan mate en cuatro jugadas.

TEATROS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Funcion 54 de abono.—Turno 1.° par.—*Romeo é Giulietta.*

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Funcion 93 de abono.—Turno 3.° par.—*Las memorias del diablo.—A pedir... deber.*

APOLO.—A las ocho y media.—Funcion 85 de abono.—*El desengaño en un sueño.*

CIRCO.—A las ocho y media.—Funcion 11 de abono.—Turno 2.° impar.—*La mejor conquista.—Una idea fija.*

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Funcion 81 de abono.—Turno 3.° impar.—*Las Maguyas.*

COMEDIA.—A las ocho y media.—Funcion 86 de abono.—Turno 2.°—*Corazones de oro.*—Baile.—*La mano peluda.*—Baile.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—*Levantar muertos.*

A las nueve y media.—Sarrumdo acto.

A las diez y media.—Pepe, 3, *tercero izquierda.*

A las once y media.—*Baile de máscaras.*

ROMEA.—A las ocho.—*El cabrito del difunto.*

A las nueve.—*El sombrerillo de Lucrecia.*

A las diez.—Segundo acto.

A las once.—Tercer acto.

ESLAVA.—A las ocho.—*El cura de Fuenlabrada.*

A las nueve.—*El amante espíritu.*

A las diez.—*El reino de la Elección.*

A las once.—*Las dos joyas de la casa.*—Bailes.

MARTIN.—A las ocho.—*El soldado á caballo.*—Baile.

A las nueve.—*Brinas y Rosas.*

A las diez.—Segundo acto.

A las once.—Tercer acto.—Baile.

BOLSA.—Baile de máscaras de nueve de la noche á dos de la madrugada.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DEL GLOBO
DIRIGIDO POR JOSÉ CAPOTANO GONZE.
Calle—1—Madrid.

MODAS.

PARIS 13 DE DICIEMBRE.

Querida amiga: Te escribo bajo la impresion de una temperatura de 8 grados bajo cero, y no debes extrañar que la frialdad atmosférica se refleje en mi carta; es preciso mucho fuego en el corazon para neutralizar la terrible influencia de un frio tan magestuoso.

Figura 1.ª

Sin embargo, esto no impide que los hombres se acaloren sobre si ha de triunfar la derecha ó la izquierda en las elecciones, ¡cosas de ellos! Es asombrosa su torpeza; repasando la historia se encuentra á los hombres desde los primeros tiempos disputando y peleando sobre la cuestion de principios: en diez y nueve siglos no han podido pasar de los principios.

***

La sociedad se queja del exceso de lujo, y la preocupa de cuando en cuando el pauperismo. Parece mentira. Se fundan asociaciones de beneficencia, y la caridad oficial se extiende por todos los paises civilizados.

La prensa europea se ocupa de los actos generosos de la duquesa de X y de la marquesa de Z. Una sirve de madrina para bautizar á un niño; otra regala unas babuchas á la pobre mujer que ha dado á luz al niño.

Pero al lado de estas caritativas corrientes, el lujo se despliega en mayores proporciones que en otros dias. El oro se desparrama por todas partes: en los trajes, en los sombreros, en las corbatas; es una verdadera lluvia de oro, que seduce á la mujer ménos interesada.

Y la verdad es que tanto oro es de muy mal gusto: hoy no se encuentra señora en teatros, en reuniones, en paseos, que no lleve, por lo ménos, tantos galones y tantos entorchados como el general mejor iluminado. Para cualquiera persona de buen gusto, un traje de paseo galoneado de oro es una completa mamarrachada. Si se busca la originalidad, deja de serlo; si se quiere llamar la atencion, nada más á propósito ni más chocarrero. Enhorabuena se emplee el adorno de oro para trajes de baile, de visita, para los que se llevan al paseo en coche; pero nunca para los modestos trajes que se usan para salir á pié.

El gusto parisien, tan delicado, no debe acoger semejante ornamentacion, más digna de una honrada alcaldesa en dia de gala, que de una mujer de buena sociedad.

Para los vestidos de baile, admito los galones de oro: un cuerpo blanco, de seda, falda con seis volantes de gasa ó crespon blanco, con *biaises* estrechos de tafetan como el cuerpo, y formando pliegues, cuatro galones de oro colocados sobre los dos primeros volantes y formando cabeza, tres galones de oro en la cabeza de los dos segundos volantes, y dos en la de los primeros.

Bandas de crespon graciosamente dispuestas y cruzadas, adornan el delantero de la túnica, y los galones de oro combinados con los pliegues y con los volantes, forman un conjunto elegantísimo.

A partir desde la segunda costura del lado, se vé la túnica larga de crespon blanco, adornada y plegada con tiras de faya, adornadas á su vez de galon de oro. Los pebeliones caen detrás, pero cubiertos por uno de los lados de la túnica: el cuerpo-armadura se cierra detrás por dos botones de pasamonería de seda y oro; el descote es cuadrado y con guarnicion de encaje plegado; todo el adorno del cuerpo le constituye el galon de oro y un biais de crespon tutonado; la manga de seda blanca, tambien, muy corta, abierta y adornada con un doble adorno de encaje plegado.

Los colores de este modelo pueden variar, siendo la seda de color rosa ó azul.

***

Los damascos y los brocados son las telas empleadas para vestido de calle y paseo; el tisú de lana, el cachemir y la faya son tambien muy usados para los trajes de vestir.

La forma varía poco.

El adjunto figurin, número 1.º, es de los más elegantes que he visto en los almacenes de Petit-Saint-Thomas, 32, rue du Bac. La falda es de faya adornada con tres volantes; mantelo de matelassé, adornado con galon de plata en la parte de abajo y con fleco de seda y plata; cuerpo-coraza de matelassé con cinturon guarnecido de galon de plata; cuello cuadrado, de faya guarnecido de galon de plata; manga de faya guarnecida tambien de galon de plata y carteras al biais sujetas por dos botones.

***

Otro modelo de muy buen gusto es el siguiente: Falda de faya guarnecida por un volante ancho y fruncido: mantelo de matelassé, de forma cuadrada, guarnecido por galones de plata y fleco de seda y plata: cuerpo-coraza, costura recta en la espalda; cuello vuelto, de faya, adornado con galon de plata: cintura de faya con adorno de galon de plata: gran faltriquera plegada, y sostenida por nudos de faya.

***

De peinadores para niñas, son los modelos que verás en la figura 2.ª, uno de ellos, de tela gris, con volante fruncido en el bajo; y adornado con serpentina y galon de algodon blanco; forma de blusa con delantero cuadrado; manga fruncida. Otro de los modelos de dicha figura es hecho tambien de tela gris, y se adorna con tiras bordadas á la inglesa; bolsillos adornados de lo mismo.

***

Respecto á calzado, sigue usándose con preferencia la pantufla de piel, guarnecida de piel y forrada; el adorno le constituye un nudo doble de cinta de seda. Tacon alto, ancho por arriba y por abajo, y estrecho en el medio.

La botina de satin de lana, con chanclo de cabra, forrada y guarnecida de piel, cerrada por delante con pasadores de cordonería y botones á cada lado; nudo de faya y hebilla de acero.

Esto es cuanto hay de más nuevo y elegante.

***

De novedades teatrales nada puedo decirte, de novedades científicas (véase *canards*) lo más notable es la referente al descubrimiento que ha hecho un dentista suizo: descubrimiento invencion económica que ha de introducir una revolucion en las dentaduras de la humanidad.

Para evitar complicaciones simplifica el profesor dentista el número de piezas que componen la dentadura humana, reduciéndolas á dos huesos en forma de herradura, uno para la parte superior y otro para la inferior de la boca. Esta correccion á la naturaleza ofrece grandes ventajas: en cada una de ambas piezas van imitados dientes, colmillos y muelas; es muy difícil perder un diente, y se recomienda para los hombres quimeristas, que podrán perderlo todo, pero nunca una muela sola de un puñetazo.

La limpieza es mucho más sencilla; puede hacerse con un plumero.

Hasta otra, mi querida H.

Tu amiga

Y.

Figura 2.ª

ACADEMIA

dirigida por un señor comandante, preparatoria para Administracion militar y naval.
Aduanas.
Agrimensores.
Alféreces de milicias.
Artillería del ejército y armada.
Caballería.
Clarisas.
Comercio.
Derecho.
Estado mayor.
Filosofía.
Infantería.
Ingenieros de todas clases.
Marina.
Telégrafos.
Topografía.
Se remiten reglamentos.
Se admiten internos.

Calle Mayor, 37, pral.

TRASPASO. — POR ENFERMEDAD de uno de sus dueños, y con autorizacion del casero, se traspasa la tienda número 11 y 13 del Postigo de San Martin. 5 d—1

PREPARACION

para todas las carreras militares, bajo la direccion de

D. Luis Martinez de Junquera,

comandante inutilizado en campaña, ex-profesor de la Academia de Infantería de C. L. R.
Sañso, 13 triplicado, bajo. (1) 1—1

SE COMPRAN Y VENDEN ARCAS de hierro, monedas antiguas, armas idem, pistolas de desafio y de sala, idem americanas de uno, dos, cuatro, seis y ocho tiros, camas doradas, relojes de coser, anteojos de teatro y campaña, cristos de talla, cajas de música, lámparas antiguas de bronce, instrumentos para ingenieros, y otros muchos efectos. Tudescos, núm. 11, Granitos. 1

LOS TITIRITEROS

APARATOS ELECTRICOS.
ILDEFONSO SIERRA
CONSTRUCTOR.

Especialidad en electro-medicinales campanillas eléctricas, para-rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carruajes. Objetos para grabadores. Lobo, 8, duplicado.
Catálogos gratis.

JARABE PECTORAL LENITIVO blanco, preparado por el Dr. Simon. Para la curacion de la tisis y toda clase de toses y afecciones del pecho y de la garganta.
Precios: 12 y 16 rs. frasco.
Léase el prospecto que se da gratis en su farmacia, Caballero de Gracia, 3.

CHALES.

Por cuenta de un fabricante, y á los mismos precios de la fábrica, se vende una gran partida.
De lana dulce, muy finos, dibujos y colores de última moda.
Alfombrados, desde 100 rs.
De merino negros, desde 40 rs.

BAZAR DE LONDRES

Calle del Arenal, núm. 22, y San Martin, núm. 1. 10 1—1

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA.

Curacion radical de todas las enfermedades, especialmente de las sifilíticas, venereas, reumáticas, herpéticas, escrofulosas, nerviosas, de la matriz y de la vejiga, etc., etc., sistema homeopático para el que lo desee. La consulta es permanente: lo mismo de dia que de noche. Plaza de la Cebada, núm. 3, principal.

CASCAS DE ORIHUELA.

Habiendo tenido tanta aceptacion el primer pedido, se volvió á hacer otro: los que acaban de llegar, rellenas de cidra de Toledo y de yema, á 8 rs. libra, calle del Pez, núm. 9, Barquin.

SOCIEDAD TIPOGRAFICA, FLOR ALTA, 1.

ALMANAQUE DE ESPAÑA PARA 1876.

Libro útil para todas las clases sociales, é indispensable al comercio y á la industria.
Véndese en todas las principales Ferterías de Madrid y provincias, al precio de

4 REALES EN TODA ESPAÑA.

Los pedidos al por mayor, con 25 por 100 de descuento, diríjanse á la ADMINISTRACION, FLOR ALTA, 1, MADRID.

J. SANCHEZ

Puerta del Sol, 15, fotografía.

Especialidad en bustos de relieve. Seis americanas, 40 rs.; seis tarjetas, 20; Ampliaciones, copias y restauracion de toda clase de retratos antiguos.

EL TEATRO HISPANO-LUSITANO

EN EL SIGLO XIX.

POR D. G. CALVO ASENSIO.

Se vende en todas las librerías al precio de 14 rs. en Madrid y 16 en provincias.

MUÑECAS FINAS,

vestidas y desnudas, con pelo y movimiento de cabeza, á precios baratísimos.
Paris: Mad. Tacmas, rue de Saint-Martin, núm. 7.
Madrid: A. Vega. *Bazar de juguetes, calle de Hortaleza, número 19.*

CRÓNICA GENERAL

DE ESPAÑA.

Los suscritores á esta importante obra que por cualquier motivo tengan incompletas sus ejemplares, podrán adquirir las entregas que les falten con un *cincuenta por ciento* de rebaja. Oficinas: Plazuela de las Cortes, 3, bajo.

EL LIBRO DEL PUEBLO

POR

DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ,

Abogado de los Ilustres Colegios de Madrid y Cuenca, individuo de las Sociedades económicas matritense y aragonesa y exdiputado á Córtes. Obra premiada por el Gobierno á peticion é informe de la Sociedad económica matritense y de la Academia de ciencias morales y políticas, y tambien en la Exposicion universal aragonesa.

TERCERA EDICION.

El libro del Pueblo, verdadero guía de la familia en el mundo, es uno de esos libros que, una vez adquiridos, se guardan con el mayor cuidado y esmero en el hogar; porque el niño y el anciano, la jóven y la madre de familia, el ignorante y el sábio, y hasta el pobre y el rico, encuentran todos en él, á más de una amena lectura y de un sabroso recreo, un cariñoso amigo que les consuela en sus amarguras y que les hace esta grata con sus alegrías.

Esta tercera edicion, escrupulosamente corregida, se compone de dos tomos, y su precio es el de 20 rs. en Madrid y 24 en provincias.

Al que pida cinco ejemplares se le enviarán seis; es decir, uno gratis, siempre que la carta con el importe en libranzas ó sellos, pero certificada, se dirija al autor, Cañas, 2, segundo, derecha, Madrid.

PROBAD, Y COMPARAD.

Mainpon de la mas acreditada fábrica de Toledo, de Daniel García Alejo. Se expende plaza del Progreso, 7, esquina á la de Jesús y María.

Tambien se encuentran en el mismo los ricos mantecados de Laujar, dulces de Vitoria y turrones de Alicante y Jijona, gran surtido de aceitunas manzanilla y sevillanas, Licores y vinos del reino y extranjeros, y conservas de todas clases.

Precios económicos.

Progreso, 7, Ultramarinos de Rugama.

LA TINTURA INGLESA

DE HERRINGS Y COMPAÑIA.

Maravilloso descubrimiento que devuelve á los cabellos blancos su color natural en el espacio de tres dias. No contiene nitrato de plata ó sustancia nociva á la salud. No premisa de lavar antes ni despues de su empleo. El resultado es garantizado, infalible.

Aplícase con cepillo una ó dos veces al dia, por tres dias seguidos; para conservar el color es suficiente usarlo una ó dos veces por mes.

DEPOSITO PARA TODA EUROPA.—Plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa.

Los pedidos al por mayor dirigidos á nuestra casa de Lisboa tienen un descuento de 30 por 100.

DEPOSITO EN MADRID.—Borrell, hermanos, Puerta del Sol, núm. 5.

POSTAS 35

ESQUINA A LA DE ZARAGOZA.

VENTA AL CONTADO.

Gran surtido de chales alfombrados, desde 140 á 2.500 rs.

VALORES PÚBLICOS.—PRÉSTAMOS y descuentos á 6 por 100 anual. Compras á altos tipos. Campomanes, 10, principal izquierda, segunda escalera, de nueve á dos y de cuatro á siete.

Se arriendan juntos ó separados los fines y abundantes pastos de los quintos Solana y Mendidero, de la celebre dehesa de Alacranejo, en Almagro.

Para tratar del arriendo en Madrid, calle del Lobo, núm. 3, duplicado, cuarto segundo, y en el Moral de Calatrava con D. Ramon Diaz Benito, calle de las Moras.

HABITACION.

En el punto de Luchana, núm. 4, duplicado, continuacion de la calle de Sagasta, se alquila un cuarto principal en 14 rs. diarios, con 15 grandes piezas, mucho sol y vistas á dos jardines y al paseo. 1 1—1

VINOS TÓNICOS MEDICINALES. Recomendados por los médicos principales de esta capital, por producir excelentes resultados en la anemia, clorosis, asma nervioso, esterilidad, flores blancas, convalecencias prolongadas, y para prevenir la invasion y repeticion de las calenturas intermitentes.

Los hay de quina, de quina con alcornoque, y de quina ferruginoso.

Precio: 16, 20 y 24 rs. botella.

Oficina de farmacia de Gonzales Sosa, Plaza de Santa Ana, núm. 9.—Madrid.

SE ORDEN HABITACIONES CON asistencia ó sin ella, y se admiten huéspedes de todos precios, calle de Jacometrezo, 31, principal.

PILDORAS INGLESAS ESPECIALES contra la purgacion y flujo blanco. Botica de Escolar: plaza del Angel, núm. 3.—Caja 12 rs.

LIBRO RECIEN PUBLICADO. FRONTISPICIO para el uso del papel sellado, seguido de la legislacion completa del mismo, por D. E. Freire, un tomo de 300 páginas.

Se remite franco, mandando dos pesetas á D. Leon Pablo Villaverde, calle de Carretas, núm. 4, librería, Madrid.

COLECCION

DE LAS CONSTITUCIONES ESPAÑOLAS,

precedidas de una introduccion, notas reales, librería de D. Leon Pablo Villaverde, calle de Carretas, núm. 4, librería, Madrid, quien la remite certificada, mandando dos pesetas ó nueve reales en sellos.

SABAÑONES.

Tópico para su curacion, frasco 6 rs.
Jarabes de brea y tolú, especiales para los catarros, frasco 8 rs.
Variedad en pastas pectorales, á 6 reales caja.
Surtido en especialidades extranjeras legítimas, á precios módicos.
Farmacia de Calvo, Sevilla, 5 y 10. 8 1—1